

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 3 meses, 6 meses, 1 año.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez à Sevilla, à Cádiz, à Sanlúcar, etc.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Junio de 1885.

Núm. 8.954.

El Guadalete.

Todo homenaje à los hombres ilustres que honran la patria, es, à nuestro juicio, materia predilecta para llenar este lugar de nuestro periódico.

DON JOSÉ ZORRILLA EN LA ACADEMIA.

Dia de gala ha sido el del domingo para la Academia de la calle de Valverde que, juzgando pobre y estrecha su morada para la recepcion de D. José Zorrilla, trasladó su salon de recepciones al Paraninfo de la Universidad Central.

ANTECEDENTES DE LA SOLEMNIDAD.

En junta celebrada por la Academia Española de la Lengua el 14 de Diciembre de 1848 fué elegido por unanimidad individuo de número el poeta, ya famoso à la sazón, D. José Zorrilla.

Los académicos que en aquella votacion tomaron parte fueron los que à continuacion se expresan:

Duaso (José), presidente. Castillo y Ayensa (José del). La Joyosa (Ramon de). Valle (Eusebio Maria del). Bretón de los Herreros (Manuel). Roca de Togores (Mariano). Cabo-Reloz (Juan Gonzalez). Seoane (Mateo). Gil y Zárate (Antonio). Vega (Ventura de la). Mesonero Romanos (Ramon de). Alcalá Galiano (Antonio). Pacheco (Joaquin Francisco). Ochoa (Eugenio de). Olivan (Alejandro). Pastor Diaz (Nicomedes). Mora (José Joaquin de). Gallego (Juan Nicasio), secretario.

De todos los académicos incluidos en la lista anterior, uno tan solo vive todavia, D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

Zorrilla, que se encontraba entonces en lo más lozano de su juventud y de su gloria, no tomó posesion de la honrosa investidura que ingenios tan ilustres como los enumerados le habian conferido. ¿Por qué?

El señor marqués de Valmar nos lo dijo ayer en su discurso de contestacion.

«Leyes rigorosas (hoy dia abolidas) señalaban un término improrrogable para la toma de posesion de las plazas académicas. Hallábase Zorrilla en una de las venturosas épocas de la mocedad, en que pasan sin sentir las dulces horas de la vida; dejó trascurrir el término sin cumplir los inflexibles preceptos, y, con pesar sincero, la Academia se vió en la necesidad de declarar vacante la plaza.»

LA CALLE DE SAN BERNARDO Y EL PARANINFO. Nunca vimos más animada ni concurrida que ayer la calle Ancha.

La larga fila de coches que se extendia desde la Universidad hasta la calle de la Luna, algunas parejas de la Guardia civil que recorrian este trayecto, y el bullir de la gente que se agolpaba à la puerta del Paraninfo, manifestaban bien à las claras la popularidad del poeta llamado por segunda vez à la Academia y el interés de las gentes por presenciar un acto que saltaba los limites de lo comun y ordinario.

El Paraninfo estaba brillantísimo. Los invitados apresuráronse à buscar puesto desde hora temprana, y à cada paso oianse murmullos de admiracion y se advertian movimientos de curiosidad que anunciaban la llegada de una hermosa ó la presencia de un personaje.

No faltaba casi ninguno de los inmortalles, vestidos de uniforme, los otros de frac.

Los académicos electos Sres. Martos y Echegaray ocupaban asiento en los escaños, en los que representaban à la Academia de ciencias morales y políticas el señor Moyano, à la de la Historia el señor Fernandez Duro y à todas las corporaciones científicas y literarias alguno de sus más distinguidos miembros.

Del resto del público es imposible dar idea. Estaba lo más notable de Madrid.

A las dos en punto llegaron SS. MM. y A. E. S. El rey vestia uniforme de capitán general y banda de San Fernando. Ocupó el sillón pre-identical, y à su derecha se sentó S. M. la reina doña Cristina con traje blanco brochado, à la izquierda la reina doña Isabel con traje crema, y à la derecha de doña Cristina la infanta doña Eulalia vestida de azul.

Tomaron tambien asiento debajo del dosel el señor presidente del Consejo, el señor ministro de Fomento, el director general de Instruccion pública, el señor Cañete, censor de la Academia, y el rector de la Universidad.

LA SESION.

S. M. el rey abrió la sesion, y despues de entregar la medalla de oro, premio de

la Academia, al Sr. Suarez Bravo, designó à los Sres. Nuñez de Arce y Alarcon para que introdujesen al nuevo académico.

Sallieron los autores de La vision de fray Martin y de El sombrero de tres picos, y enseguida volvieron à aparecer llevando en medio al insigne autor de Los cantos del trovador y de Granada.

El público, por un movimiento espontáneo, se levantó y dejó escapar un murmullo prolongado de admiracion.

Todas las miradas se reconcentraron en aquel anciano, para el que no son todavía carga los años; la larga melena y el bigote y la perilla blancos iban cuidadosamente peinados, vestia de frac, y cruzaba su pecho la banda azul y blanca de Carlos III.

En la mano derecha llevaba unos papeles arrollados; aquellos papeles eran la representacion de la lira, cuyas cuerdas han brillado con armoniosos acentos al cantar las tradiciones gloriosas de la patria.

—El Sr. D. José Zorrilla tiene la palabra, dijo con voz clara y sonora el rey.

El poeta se levantó, y despues de saludar al monarca dirigió al público cariñosa mirada y comenzó à leer.

Su voz clara, potente y armoniosa llenó el recinto; los endecasílabos parecian que salian esculpidos de sus labios, y un vigor poderoso, el vigor de la inspiracion, animaba el cuerpo de aquel anciano, que desde que leyó versos al borde de la tumba de Figaro hasta hoy, ha paseado su errante musa por las ruinas de los castillos, por los claustros de los conventos, resucitando leyendas y consejas, dando poético lenguaje al Cid, à D. Pedro el Cruel, à D. Juan Tenorio, al desdichado D. Rodrigo, à héroes de la leyenda y de la historia.

Terminado, se levantó à contestarle el señor marqués de Valmar, cuyo discurso es un trabajo notable, de gran erudicion y galanura, referente todo al gran poeta Zorrilla.

La gran extension del discurso, ó el excesivo calor del salon, produjeron cansancio al señor marqués de Valmar, que antes de terminarlo se puso enteramente pálido, y soltando de las manos el discurso, cayó desvanecido en el sillón, retirándose del local.

S. M. el rey impuso al Sr. Zorrilla la medalla de académico, con cuyo motivo pronunció con buena enonacion y muy bien dichas las siguientes ó parecidas palabras.

Tengo gran satisfaccion—dijo—al imponer esa medalla al vate eminente, al poeta ilustre que ha sido y será siempre admirado y aplaudido donde quie a que se hable la hermosa lengua castellana.

Es el Sr. Zorrilla el poeta que simboliza las glorias y las tradiciones españolas, nuestros sentimientos y aspiraciones, el que, permaneciendo alejado en todo tiempo de nuestras luchas políticas, ha cantado en sublimes versos, llenos de inspiracion y de entusiasmo, las hazañas del pueblo español y los memorables acontecimientos de nuestra historia, conquistando de este modo, para gloria suya y orgullo nuestro, la más alta distincion que le tributa nuestra primera corporacion literaria. (Grandes aplausos.)

El Sr. Zorrilla besó la mano de la reina y escuchó de labios de doña Isabel II frases lisonjeras, que la madre del rey dirigió al que tanto ha ilustrado su reinado.

La ceremonia terminó poco antes de las cuatro de la tarde.

EL DISCURSO.

Humíllate y serás ensalzado.

(Máxima del Evangelio.)

No te humilles para que te ensalcen, porque tu humildad será hipocresia; pero di de tí mismo la verdad como la sientas, aunque no te la crean como la dices: los que no te crean probarán que están desprovistos de tu modestia y que son incapaces de tu prohibida.

(Paráfrasis mia.)

JOSÉ ZORRILLA.

I.

Mi recepcion, señores, como todo lo que me sintetiza ó me revela, como todas mis obras y mis hechos, para ser natural, va à ser excéntrica; pero excéntrica y lógica; su forma una tan sólo puede ser, y es esta. ¿Qué es lo que me ha valido la honra doble de aceptarme dos veces la Academia? El bagaje de versos que me sigue y mi exclusivo nombre de poeta, que, título ó apodo, estigma ó nimbo, encoroza ó corona mi cabeza; pero que, honroso título ó estigma, yo soy el solo que sin más le lleva, el único que más no ha sido nunca y el solo acaso de la edad moderna. La poesia fué mi único vicio, mas son mis versos mi única defensa, é imponerme la prosa y el discurso, rigor fuera en vosotros, y en mí mengua. ¿Qué discurso ha de hacer quien no le tiene? ¿Sobre qué discurrir podrá aunque quiera,

ni sobre qué podrá formar un juicio quien por vivir sin él hasta aqui llega? Yo conculcando vuestras reglas todas, me hice famoso: de osadia à fuerza atropellé y amordacé à la critica, sofocué à la razon y formé escuela; inconsciente, es verdad, justicia hacedme, jamás cátedra abrí ni fundé secta: levantó el remolino de mis versos de sectarios tras mi la polvareda. Y vosotros, señores, si, vosotros mismos, alucinados por aquella luz de farol que os pareció de faro, chispa de hogar que os pareció cometa, me abristeis este templo há siete lustros: sed, pues, lógicos hoy: si vuestras reglas por infringir, dos veces me llamásteis, dejad que las infrinja la tercera. Acordadme los versos: porque al cabo ya por la inevitable decadencia natural de mi edad, ya de mi viejo estilo con el nuevo por la mezcla, ya, en fin, por el monótono y bastardo metro en que en mi discurso de manera voy verso y prosa à amalgamar, es fácil que ni prosa ni versos os parezca.

II.

Por poeta no más logré tal honra... ¡gracias por tal favor, noble asamblea! Más ¿sabéis bien quien soy?... porque en mí no conocéis aún más que por fuera. El poeta cargado de oropeles, aclamado por turbas vocingleras y à la humeante luz de las antorchas, que siempre más que lo que alumbran ciegan, os deslumbró: por moda me aceptásteis ayer; y hoy por cortés benevolencia; pero el hombre y sus obras constituyen un aborto monstruoso y un problema: juntos, parecen de su siglo cifra, mas son una parásita excrecencia; tal vez parecen bendicion del cielo, y resultado son de una anatema. Permitted tal cual soy que me presente: oíde la verdad por más que os sea increíble en mis labios; y en la mia creed, aunque no se use la modestia. La historia del poeta de sus libros está en las hojas: ¡hojarasca seca! no más las hojuelas; solo dan polvo, y no mi gloria, ni baldon son ellas. Sin principio ni fin determinados, como sin intencion sin consecuencia, evocaciones son de la pasada de escasa trabazon con la edad nuestra. Divagador y descriptor difuso, productor tan sin plan como sin ciencia, y versificador tan laberintico que con versos labré rimbos y trenzas, si es flor mi poesia, es inodora, rítmica y musical, mas sin ideas... poeta sin doctrina ni enseñanza, útil al bien social ¿de mí qué resta? Humo de antorcha y rumor de aplausos, lo único que de si raistro no deja: el humo se disipa al exhalar y el aplauso subsiste lo que suena. No me hableis de mis obras: reunidas al ofrecelas hoy, no halló su venta ni patrocinador ni compradores: de su poco valor no hay mejor prueba. No me hableis de mis versos: ya en la plaza no corren, ya no son papel-moneda; y es claro: no tuvieron mira alguna y tener no pudieron trascendencia. Tal es la historia del poeta; y como tiene que ir en la del hombre envuelta, y la historia del hombre está en el libro del alma... voy à abrirle y à leerlo.

III.

Es una historia ilógica y sin cabos; amalgama de luz y de tinieblas, de fé y de dudas, de osadia y miedo, de indomable teson é inconsecuencias. Yo nací para amar y ser amado; yo concebí desde mi edad más tierna que el calor del hogar y la familia es el solo que nutre y que calienta. Mi alma fué del amor y de la casa no más por Dios para los gozes hecha: un rincón de la tierra con cariño, un techo propio en heredada tierra, un heredado ajuar, un nombre oscuro, ningún anhelo de mi casa fuera; amigos pocos; enemigos nadie; y una vida vulgar, honrada y quieta; reunir à mis abuelos y mis padres un dia con mis hijos à la mesa, juntos orar, sufrir y gozar juntos el calor del hogar en paz perpétua, fué mi bello ideal desde la cuna: y no vi en el Edén de la existencia más que luz, esperanza, poesia, y eterno amor en juventud eterna; y al sentirme la voz en la garganta, la fé en el corazon, y en la cabeza la ardiente inspiracion, como la alondra en himno matinal solté mi lengua: y amé cuanto Dios puso en torno mio, canté del Universo la belleza, el sol, la mar, los árboles, las flores, cuanto absorto miré sobre la tierra. ¡Bello es vivir! La vida es la armonia! exclamé: y comentando las sentencias del Evangelio y de la Biblia, puse en el hogar mi dicha venidera... Pero nunca en mi hogar con mi familia viví: por vanos humos de nobleza

fuera de ella educado entre los grandes, mi casa, al fin, me resultó pequeña: y al romper el volcan que fermentaba, del hogar de mi casa solariega extinguió de repente hasta el rescoldo y sus cenizas dispersó la guerra. Una guerra civil, feroz cual todas, à mi padre arrastró tras su bandera, à mi madre encerró tras de las nieves de un monte, y en la atmósfera revuelta me echó à mí como un átomo perdido: mas yo que de laurel semilla era, eché raiz donde caí, y mi tronco de ramas coronó la estacion nueva. Arbol de Apolo, me creí del rayo libre, y de él libre la mansion paterna poder guardar, y los anillos rotos soldar de la familia en la cadena. En lustro y medio de voraz trabajo que à mi patria asombró, ver logré en ella volar mi nombre de la fama en alas, é intenté realizar mi gran quimera: alzar una pirámide de gloria del solar de mis padres à la puerta, y que al volver à él, hallaran limpias mis manos, y mi honra y mi conciencia. Hice milagre tal; pero fué inútil: para no ver el resplandor siquiera de mi gloria, cerraron de mi casa por dentro los balcones y las rejas. Toda España admiró mi fé y mi gloria; ¡mi raza nada más no quiso verla! ¡Fué la caída de Icaro, fué el agua pretender conservar en una cesta!

Dios no quiso aceptar mi sacrificio; Dios maldijo mis versos y mi herencia, y me volví à quedar ante mi gloria vacío el corazon y el alma huérfana. Entónces en mi sér se efectuó un cambio rápido y radical: la pura esencia de mi amor al hogar y à la familia se convirtió, no en odio, ¡más valiera! de odio al amor, como de amor al odio fácil, por ser extremos, es la vuelta: yo sentí por la vida un vago hastío, caí en la más profunda indiferencia y desprecié mis versos y mi nombre, la patria gloria, hasta la patria lengua; y para ir à morir tendí la vista à los desiertos páramos de América. Entónces me llamásteis generosos y alucinados por la vez primera; ¡pero yo abandonaba hasta las tumbas de mis padres!... no: ó me hice à la vela, y allá à morir me fui!... mas no à matarme; Dios hará de mi vida lo que quiera; Él fué quien me la dió: yo no la estimo y por Él la conservo, no por ella. Veinte años de mi patria viví lejos; ni supe de ella más, ni inquirí si era ya en ella recordado: de mi vida que he dormido veinte años hago cuenta. Y ¡qué alegría! ¡ay de mí! ¡qué pesadilla! vagué entre tumbas à mi paso abiertas, ¡y cuanto allá me amó se hundió entre sangre, traiciones, y calumnias y miserias! Mas desperté y volví. Del hijo pródigo la vuelta fué: con músicas y fiestas me recibí mi patria generosa de flores alfombrando mi carrera; y hasta vosotros hoy aqui, olvidando la ingratitude, me abris vuestra asamblea; pero por más que à mi decoro cueste tal confesion, descreído ó vergüenza, una os debo de hacer como hombre honrado, creais ó nó mi confesion sincera: «ni allá ni aqui, por mí ni por mis versos he podido vencer mi indiferencia.» Son trabajos forzados de mi vida, una casi ridicula faena, una labor de niños ó de locos que hoy la gente formal casi desdenea. Los versos de esta década han sufrido tal envilecimiento y decadencia, que al caer de la cumbre del Parnaso se han ido à encanallar à la taberna, y han procreado en el café flamenco una vil poesia callejera; todo está en verso ya: desde el anuncio del sermón, al cartel del sacamuelas. ¿Qué me vais à decir? ¿Que ésta es sin duda grande verdad pero que nada prueba? ¿Que los versos no son la poesia? No: pero son su vestidura régia: son de su gerarquía el atributo, la pedreria son de su diadema, de su manto real son los armiños: la poesia por el verso es reina.

La versificacion es la cuadriga de corzas blancas en que va à las fiestas, la góndola de nácar en que boga y las alas de cisne con que vuela. El verso es noble y de divino origen: de los dioses no más habla la lengua; bebe con ellos néctar y ambrosia, calza coturno y desparrama esencias. Sólo en las Academias y Liceos, Ateneos y templos habló en Grecia, y en Roma con Horacio y con Virgilio bebió Falerno y conversó con César. El verso que anda à pié, que coge barros, fuma, se embriaga y riñe en las plazuelas, no es el hijo de Apolo y de las Musas, es un rufian de raza gitanesca; y llamar al lenguaje tabernario de sus ramplonas coplas chocarreras y obscenos chascarrillos poesia, y à sus engendros bárbaros poemas, es poner manto real al barrendero, al mochuelo tomar por oropéndola,

tomar por tulipán à la amapola y los huesos de dátiles por perlas, es à su real cuadriga enganchar asnos para acarrear à los establos yerba, en su concha poner huevos de rana y sus alas de cisne à la corneja. Yo no hago versos ya: los que di al pueblo alzar al sol le hicieron la cabeza, y los poetas de hoy en nuevo rumbo de progreso social à entrar le enseñan. Los poetas de ayer éramos pajaros, hoy filósofos son, casi profetas: yo embelesé à mi pueblo con gorjeos, los de hoy el sol de porvenir le muestran. Verdad es por su mal ¡y es el castigo que da Dios à la altiva inteligencia! que va un turbion de audaces rapsodistas detras del génio que descubre y crea; y al viciar y enlodar sus creaciones, va haciendo, al convertirlas en escuela, de la antorcha del génio lamparillas, del alma sol del porvenir linternas. Por eso hace años que por mí y mis versos no puedo dominar mi indiferencia: y ya, sin fé, mi inspiracion ahogada mató su luz y me dejó en tinieblas.

IV.

No imaginéis ¡por Dios! que es lo que os digo hiel que en el corazon se me aglomera por crearme pospuesto ó desdénado por la generacion que me rodea: no; yo he vivido siempre errante y solo como el salvaje carábo en la selva, siempre encerrado dentro de mi mismo sin querer de mi mismo salir fuera. Mas ¿qué no puede ser? Don Juan Tenorio me franquéo en mi país todas las puertas; yo me he parado en el umbral de todas y he dicho à la fortuna: «vuelvo, espera.» Y no volví, me aguarda todavia y yo la tengo aún la espalda vuelta: mi popularidad estriba en eso; en mi fria y salvaje independencia.

Yo vengo aqui como do quier he ido, tal cual soy; como sombra de otra época extraña ya à la actual; pero no sombra sin espíritu, muda, sorda y ciega. De mi siglo, à través no paso mudo, porque el sér de mi siglo no comprenda: callo, al pasar, porque callar me cuadra, no porque brío ó que decir no tenga. Dios me dió un corazon con fé y sin miedo, con un valor civil de estofa récia, y no hay nadie en el mundo que algo valga de lo que vale sin tener conciencia. Decir no quiero lo que siento en vida, por decirlo despues desde mi huesa; porque la voz del muerto entre los vivos traiga de Dios y la verdad la fuerza. Treinta años há se me hace una pregunta, ya aquí... tengo que dar una respuesta. ¿Qué pienso de esta edad? ¿Vivo ó no vivo en ella yo? ¿Por qué no influyo en ella?

Nuestras costumbres de expansion y holganza, nuestra aficion al ruido y à la gresca y nuestro afan de echarlo todo à broma, pienso yo que del siglo están ya fuera. Responder con el chiste al argumento; hacer áridas cuestiones bagatelas; darnos todos por grandes, y tornarnos por notabilidades y eminencias; juzgarlo todo sin pararse en nada; fiarlo todo à Dios y à como venga; dejar pasar la vida haciendo tiempo; tomar el sol punteando la vihuela y la gloria falsear, poniendo la honra de la nacion de un diestro en la muleta, bien podrán ser costumbres nacionales, pero costumbres son que nos amenguan.

Una palabra más y no temamos à la verdad por ágrica que nos sepa; va faltando lo sério en nuestra vida social, y el porvenir es cosa seria. Sí: ridiculizar todo lo bello, de todos los respetos hacer bafa y caricaturarlo todo, haciendo oposicion à todo por sistema, es traer al lodazal el blanco armiño, es à quien nazcan alas tirar piedras; nada, en fin, respetar y osar à todo no es progreso social, es desvergüenza. Treinta años há se me hace una pregunta, me he resistido hasta hoy à dar respuesta: ¿Qué pienso de esta edad? No es ya misterio si de ella soy ¡por qué no influyo en ella? Porque tal es mi sér: porque no abrigo ambicion de poder ni de influencia, porque nací para vivir al fuego del hogar, y no al sol que agosta y quema. Porque perdí la fé que me guiaba y de mi vida equivocó la senda: porque yo ni del mundo ni del claustro pude ansiar ni el alcazar ni la celda. Para vivir cual génio de su gloria, ó en la fé solitaria del asceta, debí nacer dos siglos más temprano: morir, ó no tornar debí de América. ¿Qué ha de hacer con el oro y con la gloria alma de envidia y vanidad exenta? ¡Si en mi hogar no hubo padres y no hay (hijos!) ¿para qué quiero yo gloria y riquezas? ¡No me hableis de caudal hecho con calculos, números no metáis entre mis letras! Yo le engendré, y vendí à Don Juan Tenorio, por no perder el tiempo en echar cuentas.

Excusad tan excéntrico discurso:

no puedo ya cambiar naturaleza. ¿qué más queréis de mí? Clara os he dicho mi verdad, y podéis ó no creerla. Soy el más popular y el más famoso, pero el poeta soy de menos ciencia: miembro inútil á ser en vuestro cuerpo voy, si tal me aceptáis: tenedlo en cuenta. ¿Ya Académico soy? Dios os perdone error tan grato para mí: sincera será mi gratitud cuanto me dure la vida... ¡lo que ya no es gran promesa! Pero aunque viva siglos ya mi gloria no podré revivir noble Académico ni en el cielo del arte hacer de nuevo brillar la luz de mi apagada estrella. No arrancarán del alma las espinas las coronas que nimbén mi cabeza, ni me hará creer el pueblo que soy grande, siendo, cual son mis obras tan pequeñas.

LO DEL ARSENAL.

Del enérgico y valiente artículo que ayer publica *El Manifiesto*, tomamos los primeros y últimos párrafos, que son bien elocuentes:

«La sola noticia de que el arsenal de la Carraca podía auularse ó ser alquilado, ha producido en esta provincia tanta impresión, que instantáneamente la propiedad territorial ha decrecido en valor de una manera que si no se tocara no se creyera.»

En San Fernando estaba convenida la venta de una casa; el precio estipulado era treinta y dos mil quinientas pesetas: llega la triste noticia y el comprador rompe el trato y no lo acepta si el precio no se reduce á diez mil pesetas.

El municipio tenía anunciada la venta en subasta pública de dos solares, cuya posesión codiciaban muchos: llega el momento del remate y este queda desierto. ¿Que valía ayer el pueblo de San Fernando y qué vale hoy?

Hé aquí la manera de organizar de esos flamantes regeneradores de la Marina: sin prevision económica ni administrativa, adoptan una resolución á todas luces violenta, sin prever las consecuencias.

Destruyen el arsenal, sin idear la manera de que esta destrucción no arruine un pueblo, una provincia. Destruyen por partida doble, sin que nada creen, á no ser que se llame crear la confección de un negocio, el intento de un alquiler ó entrega.

No podemos permitir y no permitiremos acostarnos con un pestoso y despertar con un centímo: si esto os conviene á vosotros, á nosotros no; y entre defender nuestra y matar vuestras tentadas parricidas, no cabe titubear. Nos atemos á la aniquilación de vuestras aspiraciones, y os juramos que las aniquilaremos.

No entregamos el fruto del sudor de nuestras frentes, el pan de nuestros adorados hijos al primer mercader que se presente disfrazado ridículamente de regenerador: ese pan lo tenemos en depósito, depósito sagrado, depósito santo, depósito en que no pondréis la profana mano. Es de nuestros hijos, á ellos pertenece y ellos lo disfrutarán mientras tengamos sentimientos en el corazón y vigor en nuestros cuerpos.

Sabedlo, pues, fraguadores de grandes negocios; el pan de nuestros hijos es sagrado y ¡guay! de aquellos que traten de arrebatárnoslo.»

RELACIONES COMERCIALES CON ESPAÑA.

Con este título el «Times» publica la siguiente carta:

«Es de lamentar la no terminación del convenio con España, por cuanto era considerado por todos los que están interesados en el tráfico con aquel país, como el paso preliminar para un tratado á cuya sombra se desarrollarán completamente las relaciones comerciales entre los dos países y por ambas partes se estimulará cada día más el tráfico. Pero bueno es recordar que la causa original del desacuerdo, que resultó de la no amigable acción por parte de España en 1877, surgió en 1860, cuando se terminó el convenio con Francia y se adoptaron en definitiva dos tarifas para los derechos sobre los vinos; consecuencia, puesta de manifiesto por testimonios oficiales, ha sido que los vinos de Francia de todas calidades desde el más costoso al más barato, vienen al consumo con arreglo á la tarifa más baja, en tanto que los españoles suben constantemente hasta quedar sometidos á la más alta.

El haber desatendido desde 1860 el principio fundamental del establecimiento de un derecho uniforme sobre los vinos ha ocasionado siempre el principal obstáculo de toda subsiguiente negociación con España y Portugal. Pero si en 1882 el fracaso de las negociaciones con Francia para la renovación del tratado de

1860, dejaba al canciller del Exchequer libre para obrar con respecto á los derechos de los vinos con arreglo á las necesidades del fisco, debe aprovecharse de una vez la oportunidad para establecer un derecho uniforme sobre los vinos, evitando para siempre así los antiguos motivos de queja de España, Portugal, Italia y nuestras propias colonias, y preparando el terreno para nuevas negociaciones si se juzga conveniente. De cualquier modo, debe hacerse algo definitivo en la cuestión de los derechos de los vinos, y se evitaría todo motivo fundado de queja, basado en que, si no en teoría, en la práctica que es lo interesante, existe en nuestro país un sistema diferencial acerca de los derechos sobre los vinos.—Su seguro servidor, J. W. Cosens.

16, Water-lane Mayo 25.»

Esto es cierto; pero Inglaterra aprovechando las torpezas de los gobernantes españoles, ha querido la ley del embudo, lo ancho para ella y lo estrecho para los demás; pero en este caso con más claridad que nunca, pues á trueque de no tener enfrente clases importantes para las próximas elecciones, ha desatendido su propia firma y perjudicado intereses internacionales, porque los ingleses que desean beber vino en vez de cerveza, tienen que pagar caro y sus productores pierden un mercado, cuando el objetivo principal de Inglaterra es dar salida á sus productos.

DOCTOR FERRÁN.

(De *El Liberal*.)

«Valencia 31 (8'40).

Llegan comisiones de Alcira, Alburquerque y otros pueblos de la provincia á conferenciar con el presidente de la comisión oficial de Madrid, al que han manifestado la urgencia de resolver el problema sanitario planteado en la comarca, de la única manera que puede llevar la tranquilidad á los ánimos; esto es, autorizando las inoculaciones anti-coléricas. Han añadido, que del luto y la aflicción de las familias hacen los pueblos responsables al gobierno.

El presidente de la comisión, Sr. Alonso Rubio, ha contestado que lo único que le es lícito hacer en este caso, es poner en conocimiento del gobierno los deseos de los pueblos.—*Comenge*»

«Valencia 31 (9'10 n.).

Por conducto del Dr. Camison, el príncipe Luis Fernando de Baviera, médico histólogo, ha pedido al Dr. Ferrán su retrato y datos minuciosos acerca de sus experimentos, que están llamando la atención en Alemania.

El príncipe se propone dar á conocer los trabajos de Ferrán en la Academia de Munich.—*Comenge*»

«Valencia 31 (8'40 n.).

El director general de Sanidad Militar ha escrito al Dr. Ferrán una carta, fechada el 20 de Mayo, en términos afectuosos, felicitándole por sus trabajos. Alienta al médico innovador para que persevere en sus ensayos humanitarios, que revelan un gran progreso en la ciencia médica, y sigue con interés.

Manifiesta despues que ha nombrado dos médicos militares para que estudien sobre el terreno los curiosos experimentos del Dr. Ferrán.

A las dos de la tarde la comisión oficial ha terminado la visita á los atacados de enfermedad sospechosa en Algemesi.—*Comenge*»

De la comisión oficial da el corresponsal de *El Correo* las siguientes noticias en un telegrama fechado ayer en Carcagente á las 4'20 de la tarde:

«Ya en el pueblo (en Algemesi), comenzada la visita, he podido observar que el aspecto de la población es triste y de resignación: he visto tres agonizantes de la enfermedad sospechosa, uno invadido esta mañana, siendo éste su aspecto: ojos hundidos y vidriosos y gran demacración en seis horas.

El delegado cumple bien su cometido, y la comisión recoge con meditación y esmero, estadísticas, antecedentes morbosos regionales, deyecciones coléricas, etc. Si hay cadáver esta tarde se hará la autopsia.

Los primeros casos de Algemesi han sido en arroceros procedentes de Sueca. Desde el 27 de Abril hasta hoy, van 114 muertos en una población de 12.000 almas.

Datos de ayer: 46 atacados, invasiones 7, defunciones 4, altas 14, quedan enfermos 35.

El alcalde de este pueblo, lo era también en la invasión de 1865; tiene gran práctica y opina que la enfermedad es cólera, aunque benigno; ataca principal-

mente á mujeres y niños. En cuatro días ha habido 14 casos, notándose recrudescimiento despues de Pascuas.

Los médicos de la población y las comisiones que nos acompañan, opinan que es cólera; la comisión oficial reserva su juicio.

Esta noche comenzó la información científica, estando citados los Ayuntamientos de los pueblos inoculados y las familias de los inoculados fallecidos.»

TELEGRAMAS.

LA EXPOSICION DEL CADÁVER DE VÍCTOR HUGO.

París 31 (10,3 noche.)

El cadáver de Víctor Hugo fué depositado anoche en la caja que había de ser conducido al Arco del Triunfo. La ceremonia se verificó á las diez, en presencia no más que de la familia y los amigos más íntimos del difunto. El traslado al Arco del Triunfo se hizo hoy al amanecer, según anunció. A las seis llegó el cortejo al Arco. Asistieron oficialmente á la traslación, además de los nueve poetas designados al efecto, los alcaldes de los veinte distritos de París. Extraoficialmente presenciaban el acto millares de personas.

Colocado el féretro sobre el catafalco, resulta un efecto grandioso é imponente.

Dan guardia de honor destacamentos de los batallones escolares y los porteros del Senado. A cada lado del monumento hay seis coraceros á caballo, sable en mano. Las tropas ocupan las avenidas inmediatas al Arco del Triunfo.

El tiempo ha favorecido la manifestación de hoy. Sin cesar ha desfilado ante el cadáver incalculable número de personas, en medio del mayor orden y recogimiento. El espectáculo era conmovedor y digno de una gran nación.

A la hora en que telegrafos rodean al monumento pebeteros fúnebres. Sobre el catafalco proyectan sus luces los focos eléctricos y las antorchas sostenidas por fuerzas de caballería. El efecto es fantástico. Aumentando los reverberos de los Campos Eliseos y de la plaza y puente de la Concordia, cubiertos todos ellos de fúnebre respon. Las estatuas están igualmente encubiertas con velos negros. Una muchedumbre inmensa completa este cuadro.

Cuanto se diga sobre las coronas que rodean al túmulo es pálido. Las hay sorprendentes. Las que han mandado los franceses residentes en Madrid es bellísima por todos conceptos.

La última hora el gobierno se había decidido á declarar feriado el día de mañana para dar mayor solemnidad al acto de traslación de los restos del poeta al Panteón. Pero ha tenido que desistir del proyecto por la falta de tiempo para comunicar las órdenes oportunas y por la perturbación que podría ocasionarse.

Las sociedades y comisiones han recibido una circular aviso, notificándoles que en el cortejo de mañana no serán admitidas más banderas que la tricolor y la de los países extranjeros.

Los revolucionarios se muestran tan resueltos á presentarse mañana con banderas rojas y á forzar la entrada en la comitiva, que es casi seguro un conflicto, y las autoridades toman grandes precauciones.

La especulación en el alquiler de ventanas y puestos para presenciar el paso del cortejo alcanza cifras fabulosas. Todo el mundo protesta, pero todos puján para obtener un buen sitio.

EL DERBY FRANCÉS.

París 31 (10'3 n.).

Hoy se ha corrido en Chantilly el Derby francés.

El tiempo ha sido hermosísimo, la concurrencia inmensa.

El premio del Jockey Club lo ha ganado el caballo *Reluisant*, de las cuadras de marqués de Benthilier.

IMPRESIONES FAVORABLES AL TRATADO.

Londres 31.—En contestación á un artículo del *Times* lamentándose de la indiferencia de las Cámaras de Comercio de Inglaterra sobre la ruptura del *modus vivendi* comercial con España, el secretario de la Cámara de Comercio de Manchester ha dirigido una carta á la prensa diciendo que dicha corporación se ocupó preferentemente del asunto, y que no considera completamente perdida la esperanza de que se reanuden las negociaciones para la celebración del convenio hispano inglés.

Añade que las Cámaras de Comercio de la Gran Bretaña están dispuestas á prestar su concurso á la opinión, que empieza á agitarse en Inglaterra contra la ruptura del *modus vivendi*, cuando se presente el momento oportuno.

Espera que el ministro de Comercio, en vista de la opinión de Inglaterra y del lenguaje de la prensa española, volverá á ocuparse de la cuestión del convenio.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

NEVERÍA.

En el Café del Conde dará principio el 4 del corriente. Híe' en pasta un real 500 gramos.

Estábamos en gran error cuando estábamos que ayer apareció en *El Eco* algo que justificara y hasta glorificara su simbólico nombre. Por el pueblo y por su partido, y por lo que éste aquí vale y representa creíamos y creía el público que abandonaría su mutismo que muy mal cuadra con ser el colega eco de tantas cosas y personas. Habíamos cuidado de recordarle aquella cuarta potencia del alma que por muchos conceptos le obliga y compromete desde que hemos puesto las cosas en su verdadero punto de vista, haciéndonos eco fidelísimo de lo que por doquiera se oye. Pues nada; *El Eco*, sumamente amostazado, olvidándose de sus más elementales deberes, nos manda ante la estimable presencia del Sr. Alcalde para que abusando de la cortesía de esta autoridad, la sometamos á una serie de preguntas, cuya oportunidad acaso no supiésemos estimar, aunque juzgásemos indiscutible la importancia de todas ellas.

¿Y para qué son entonces los periódicos oficiales y oficiosos? ¿Para qué tienen los partidos órganos reconocidos y autorizados? ¿Se trata de algún secreto de Estado ó de una medida trascendental, que deba ser ignorada hasta el momento de aparecer? ¿Se trata de poner en aprieto á personas cuya categoría é influencia pudieran ser menoscabadas con las explicaciones que diera el bien enterado *Eco*? Nada de eso, con que *El Eco* diga lo que sepa sobre los asuntos que interesan al pueblo, como el del Instituto; y con que emita su opinión sobre la conducta observada por los Patronos, habrá satisfecho á sus convecinos ya que no quiera complacernos á nosotros.

El colega está bajo el peso de una honda preocupación sin duda, y por eso no acaba de comprender lo que le pide á voces la susodicha cuarta potencia. Mal desempeña el papel que le pertenece en la prensa local y peor el de intérprete de los deseos de sus amigos políticos, que no es posible se avengan con el desaire que les infiere callando. Reflexión, pues, el apreciable colega sobre lo justa que es nuestra súplica; rompa el silencio, y así se persuadirá el público de que no existen misterios en cosas que deben resplandecer tanto como este hermoso sol que nos ilumina y que hace imposibles las sombras.

En la noche de anteayer fué detenido un individuo por dar de golpes en la calle de la Merced á un matrimonio que transitaba por la misma, dándole uno de ellos á un niño de pecho que la mujer llevaba en los brazos.

En la misma noche ingresaron en la prevención otros dos sujetos, uno de ellos por embriaguez y pedir limosna con exigencia en la calle Larga, y el otro por promover escándalo en la calle Honda.

Igualmente fué detenido un vecino de la calle Encaramada por insultar á otro en la misma dándole ainos de golpes.

Mañana á la noche comenzará la llamada FERIA de la Alameda vieja.

¿Habrà velada? Preguntamos esto porque ayer tarde no se veía allí señal de arcos y candelabros de gas. Posible es que los coloquen hoy, pues sin ellos, la Alameda estará á oscuras, pero se harán menos visibles los millones de guijarros que alfombran el pavimento; y váyase lo uno por lo otro.

¿Y qué dirá *El Eco* de tales bellezas?

Para un pueblo que mira con tan inaudita indiferencia la gran obra del ferro carril á Algeciras toda deferencia de la Empresa constructora, será un exceso de consideración, y por tanto, ningún derecho habría á censurar el que la Estación de empalme la situara donde más conviniera á los intereses del constructor. Decimos esto al afirmarnos en la escasa fé que podemos prestar al entusiasmo del *Cronista*, el cual ayer parece como que se propone criticar á dicha Empresa por no sabemos qué rumor que el apreciable colega ha oído sobre el paraje en que la Estación se levantará.

La Empresa tendrá para el servicio de los pasajeros, la propia Estación que pertenece al ferro-carril de Cádiz á Sevilla, y para las mercancías, y almacenes de depósito, etc. construirá una grandiosa enfrente de la del ferro carril urbano, á unos 800 metros de la otra dicha Estación, y con fácil acceso á la carretera de Arcos. Conque modera sus ímpetus el caro co-

frade, más propicio siempre á las chances, aunque sean pesadas, que á subirse de punto á impulsos del entusiasmo y de la gratitud.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santiago de Cuba, 4 barriles y 9 cajas.
- Para Matanzas, 20 cajas.
- Para New-York, 398 botas, 3 cuartas y 40 cajas.
- Para Manila, 33 botas, 1 octava y 754 cajas.
- Para el Havre, 173 botas, 3 cuartas y 33 cajas.
- Para Saint Nazaire, 14 botas, 3 cuartas y 25 cajas.
- Para Lisboa, 9 cajas.
- Para Lóndres, 66 botas, 5 octavas y 10 cajas.
- Para Amberes, 10 botas y 8 cajas.
- Para Marsella, 17 botas, 3 cuartas y 2 cajas.
- Para Gibraltar, 6 botas y 1 caja.

Parece ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Sanlúcar.

Se ha desmentido categóricamente la noticia de que habian desaparecido algunos documentos de la Biblioteca Colombina de Sevilla.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico literario y de anuncios, que se repartirá gratis, intitulado *El Avisador Jerezano*. Le deseamos larga vida.

Durante la semana que comprende del 30 de Abril al 6 de Mayo, tuvieron los ferro-carriles andaluces un ingreso de 269.240 pesetas; suma que representa un aumento de 6.000 duros próximamente, comparada con igual semana del año anterior.

Desde 1.º de Enero ha recaudado dicha empresa 4.203.784 pesetas, con aumento de unas 500.000 pesetas, sobre lo que recaudó el año pasado.

En Sanlúcar la Comision encargada de dictaminar sobre la mejor forma en que debían hacerse los aforos de los vinos, presentó un juego de 21 aspillas hechas admirablemente con las que se pueden medir las diferentes vasijas que se destinan á los vinos siendo aceptadas por el Municipio y acordándose se usarían en cuantos aforos se hayan de practicar.

Dicen de Sevilla:

«Ayer por la mañana falleció el beneficiado en esta Santa Iglesia catedral don Manuel Cabrera, uno de los más antiguos, que habia pertenecido antes á la Corporación de Veinteneros. La vacante producida por esta defunción es de la provisión del Gobierno, por cuya razon sabemos que ayer se expidieron multitud de telegramas por los aspirantes á dicho Beneficiado.»

Con motivo de las grandes corridas de toros que han de celebrarse mañana Jueves, festividad del Smo. Corpus-Christi, en Cádiz y Sevilla, la Empresa de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto que haya trenes especiales de ida y vuelta para dichas poblaciones.

Las horas de salida y los precios son los siguientes:

PARA SEVILLA.

Saldrá á las 4'57 de la mañana, siendo la vuelta á las 8'15 de la noche. Precios.—En 2.ª clase, 9'30 pesetas.—En 3.ª clase, 5'55 pesetas.

PARA CÁDIZ.

Saldrá á las 12'20 de la tarde, siendo la vuelta á las 10'30 de la noche. Precios.—En 2.ª clase, 4'55 pesetas.—En 3.ª clase, 2'70 pesetas.

A 5.226.523 pesetas 63 céntimos asciende lo recaudado hasta la fecha por la suscripción nacional abierta para remediar los desastres causados por los terremotos.

Cuando el total de la suscripción trate de repartirse, no habrá ya víctimas que socorrer. Al fin y al cabo si el Gobierno no procediera con esa lógica, dejaría de ser conservador. Quizás espera se repita con los fondos el milagro del pan y los peces.

Lugo... Lugo... ¿Donde estará Lugo?

El jefe de la estación de Baamonde (Lugo) encontró hace un mes, un saco con varios efectos y 4.500 rs. en oro. Desde el primer momento se practicaron gestiones activas para encontrar al dueño del saco, sin que hasta pocos días hace pudiera darse con el descuidado viajero.

Eso fué en Lugo. Y ya se sabe que los gallegos no son ni españoles ni hombres. En cualquier parte hubiesen parecido dueños por docenas... suponiendo que el saco hubiese parecido.

Novillada.—Nos escriben del Puerto:

La celebrada en esta ciudad á beneficio de las familias de los marineros que perecieron en las barcas pescadoras, ha sido un espectáculo digno de la cultura de esta población, no desmintiendo los rasgos característicos que la enaltecen de humana y desprendida.

Empero sin fijarnos en lo poco que ha hecho nuestra primera autoridad, hubiéramos deseado alguna protección para esbozados que tan perfectamente se han portado ejerciendo la caridad cristiana.

La perspectiva de la plaza era encantadora; pues las más preciosas jóvenes de nuestra renombrada población, llenaban todas las gradas del espacio circó, formando una agradable vista la variación de colores de sus alegóricos atavíos.

Alas cinco en punto dióse la señal de la lidia, ocupando la presidencia el representante de la autoridad, saliendo la cuadrilla á efectuar el saludo entre los socios de la banda municipal.

Poco tardó en salir el primer torete, boyante y recargando: tomó varias puyas de los jóvenes picadores D. Diego Bernál y D. Manuel Gallardo, adornando el morrillo con cuatro pares de banderillas D. José Tizon y D. Francisco Cárdenas. Se dispuso á matarlo el joven D. Manuel Caballero, y después del brinco de ordenanza, le dió varios pases, desechándolo de una buena estocada entre los acordes de la música, obteniendo los aplausos de la concurrencia.

El segundo novillo, bien armado y generoso: recibió cinco puyas de los picadores, poniéndole tres pares de palos los banderilleros D. Rafael Rosales y Don Claudio Lopez; preparándose para matarlo el joven D. Ramon Gargollo, el que después de brindar á la presidencia, le paró los pies con diferentes paves naturales y de pecho, al compás de una popular canción de la banda, para rematarlo con dos buenas estocadas, descabellándolo con la puntilla á la segunda vez. (Aplausos.)

El tercero, negro, salió huyendo hasta de su sombra, siendo picado á la carrera por los muchachos; poniendo tres pares de banderillas los jóvenes Tizon y Cárdenas. Este novillo trató varias veces de saltar la barrera, pero sin conseguirlo. El joven D. Manuel Caballero, que se había distinguido en el primero, brindó este torete al Sr. Marqués del Castillo de San Felipe: yéndose á la cabeza del becerro y pasando ó con bastante lijereza, hasta darle una estocada, que le valió música, palmas, sombreros, puros y una porción de papeles de colores que no pudimos saber lo que contenían.

El cuarto, ligero y boyante: le pusieron repetidas puyas los de á caballo, tratando de saltar la barrera como el anterior, siendo banderilleado por el joven Gargollo, que quiso dar el quejebro en la silla, sin poderlo conseguir; pero poniendo dos pares de palos con bastante acierto, y muy bien. Después de brindar el novillo á D. Manuel Pico, pasó al becerro repetidas veces, dándole una buena estocada, que le conquistó muchos aplausos. Bien por el Sr. Gargollo.

Resumen: El ganado bravo, dando juego en la lidia. Los picadores, bien. Los banderilleros, notables. Los matadores dando muy buenas estocadas. La dirección á cargo del diestro Juan Manuel Campó, muy bien. La presidencia acertada. El servicio bueno y la función divertida.

Mucho sentimos no recordar los nombres de las señoras y señoritas que regalaron las moñas; pues todas eran del mejor gusto. Felicitemos á la sociedad La Lidia y á las respetables personas que han contribuido al éxito de la función luctuosa, por el laudable objeto á que son destinados sus productos.

F. C.

Dicen de Cádiz:

La Sociedad de sextetos de Madrid, que dió anoche el primero de sus anunciados conciertos en el elegante Salon Hierro, recibió una verdadera ovacion del escogidísimo público que llenaba el local, y que hizo repetir con atonadores bravos y Palmadas entusiastas el final de la gran fantasía sobre motivos de Roberto el Diabólico (Meyerbeer,) y el Pizzicato de Leo-De-Libes.

Los asistentes á esa solemnidad musical salieron altamente complacidos y deseosos de que los dos conciertos que faltan (el Martes y el Jueves), cuyos programas son escogidísimos, no sean los últimos que congreguen á la crema de nuestra sociedad en un círculo escogido, durante las noches de primavera en que todavía son anti-higiénicos los paseos al aire libre, y calurosos por buenas que sean, las salas particulares.

El decorado bellísimo del Salon Hierro, en frescura y condiciones, lo hacen inmejorable para las fiestas de primavera, y lo selecto de la concurrencia que asiste, nos dá á entender que nuestras bellas desean tener en las fiestas musicales la atracción que reúne á la sociedad de Madrid y otras grandes capitales en esta época.

—Ayer tuvieron lugar en el fuerte de Torregorda las maniobras militares anunciadas con anterioridad. El regimiento de Extremadura era el destinado para verificarlas en unión de la sección de caballería que dá escolta al Sr. Comandante General de esta plaza.

Después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa dieron principio las maniobras las cuales llamaron mucho la aten-

cion de todos los que tuvieron el gusto de presenciárselas.

Al acto asistieron el Excmo. Sr. Rodríguez de Aría, el Sr. Brigadier de plaza, diferentes oficiales, el Sr. D. Joaquín Isorna, representantes de la prensa periódica y varios particulares.

Concluidas las mismas sirvióse en la tienda improvisada al objeto un abundante y bien servido almuerzo. Concluido este, S. E. el Sr. Rodríguez inició los brindis con la galantería y fiura que les son peculiares, contestándosele por varios oficiales.

Decía un andaluz á otro, que en su pueblo había un cantante, con tal fuerza para emitir la voz, que cuando cantaba, se le veían salir por la boca los pedazos de pulmón.

—Pues eso no es nada, replicó el otro; en mi tierra hay músico que cada vez que toca, tiene que estrenar un cornetín, porque los pone derechos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. He ce dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAPELLÉ, condesa de Goungues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sortera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuñelo y de D. Ildefonso Vargas.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineffecticia; tan solo el ACETE DEL SERRALLO y LA JERZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

¿POR QUÉ TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan saluflifera y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salufliferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de curar vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C^a, en Barcelona. 409

Anuncios de interés

Café del Centro.

Desde el día 4 del próximo mes de Junio se abre el departamento del piso principal con entrada independiente del bajo, para la venta de mantecados, helados y bebidas frías de todas clases.

El dueño del establecimiento ofrece al público el mayor esmero en la elaboracion de dichos artículos y el más esquisito y delicado servicio que pueda apetecerse.

Bien ventilado el departamento destinado á Nevería, con hermosas vistas á la calle más céntrica y concurrida de la población, son sin duda alicientes que el público apetece en las calurosas noches del Estío.

Si á esto se une lo bien surtido de todo el establecimiento, la bondad ya acreditada de los géneros que en él se expenden en café, licores extranjeros y del reino, cervezas, vinos, etc., etc., es de esperar que el público lo favorezca y honre con su asistencia.

Se despacharán á domicilio todas las clases que se pidan.

Tablones de pino rojo y

sierra de máquina de uno de los mejores puntos de Suecia, se ha recibido el primer cargamento de la temporada, directamente, compuesto de tablones desde dos hasta ocho varas de largo á una peseta y 25 céntimos la vara sobre el muelle.—Informará D. Antonio Fernandez de Haro, de 12 á 2 de la tarde, calle del Puerto núm. 8, en Cádiz.

Clases de Matemáticas

por D. Manuel Lopez Cepero, Alférez de Infantería de Marina.—Armas 7, bajo

ANTIGUA ALMONA. FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1858.

DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta Fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudicial que son los elaborados en frio por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surtirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias. El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos. El jaspeado . . . á 41 » » » El verde . . . á 35 » » »

Se ceden dos habitaciones para una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.—San Cristóbal 9.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico dan razon.

Clarificantes para vinos.

El mencionado específico del Dr. Ortega (Q. E. P. D.) se sigue expendiendo por su hijo político y sucesor el Dr. Carrasco, en la Corredera núm. 35. 8—8

Desde hoy en adelante se traspaasa el establecimiento de guantería calle Larga, núm. 53, el cual se traslada á la misma calle núm. 15, donde se ofrece al público las existencias con rebaja de precios. 15—9

Azufre sublimado

Primera calidad superior á 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de dia, el Comandante del Regimiento Caballería Reserva n.º 5, D. Melchor Lopez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el propio Cuerpo D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Concepcion Arias. Antonio Pica Garrido. Isabel Sanchez Fernandez. Maria del Carmen Menendez Cama. Maria de las Angustias Sanchez Perez. Defunciones. D.ª Juana Cortés Escalona.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Mercedes Cerezo. Juan Luis Gutierrez Sanchez. Defunciones. D. Manuel Roja Sanchez. D. José Luejés Figueredo. D. Miguel Mangas Zaer. D. Juan Antonio Denia (Expósito). D.ª Juana Maria Garcia Perez (Expósita).

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de poblacion durante el mes pasado. Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 14. NACIMIENTOS. Legítimos. Ilegítimos. Total. Varones. . . . 46 6 52 Hembras. . . . 23 6 29 Totales. . . . 69 12 81 DEFUNCIONES. Adultos. Párvulos. Total. Varones. . . . 16 13 29 Hembras. . . . 15 9 24 Totales. . . . 31 22 53 Jerez 1.º de Junio de 1885.—El Secretario, José Soldevilla.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de poblacion durante el mes pasado. Matrimonios civiles, 0.—Transcripciones, 12. NACIMIENTOS INSCRITOS. Legítimos. Ilegítimos. Total. Varones. . . . 31 3 34 Hembras. . . . 29 8 37 Totales. . . . 60 11 71 DEFUNCIONES INSCRITAS. Adultos. Párvulos. Total. Varones. . . . 26 7 33 Hembras. . . . 10 8 18 Totales. . . . 36 15 51 Además 2 fetos. Jerez 1.º de Junio de 1885.—Cayetano Montenegro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion embriaguez y escándalo. . . 21 Por lesiones. . . . 2 Por causar daño con ganados en propiedad rural. . . . 4 Por robo y hurto. . . . 2 Por indocumentados. . . . 2 Prófugos de quintas. . . . 1 Total. . . . 32

Jerez 31 de Mayo de 1885.—V.º B.º El Alcalde, Romero.—P. O.—El cabo 1.º, Luis Gonzalez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE ROY.—El Beato Juan Grande Cf., San Isaac Monge, Santa Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina. MAÑANA.—SS. Corpus Christi, Sta. Saturnina Vg. y Mr. y San Francisco Caracciolo Fd. Mañana Jueves, festividad del Smo. Sacramento, se celebrará funcion solemne á las diez de la mañana en la Iglesia de religiosas de Madre de Dios, estando encargado del pajeirico el Sr. Licenciado D. Francisco Gonzalez Veiga y Pizorno, Capellan de la Casa de Expositos.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ELVIRA NUÑEZ DE PRADO. CONDESA VIUDA DE VILLARECES. Falleció en esta ciudad el 24 de Mayo de 1884. S. G. G. El Jubileo que se celebre en la Parroquia de San Marcos los dias 2 y 3 del presente mes; la misa de la vela y la cantada de ambos dias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Después de la bendicion del último dia, habrá solemne responso. Sus hijos suplican á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á estos actos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 1.º

—En el Ayuntamiento se ha celebrado sesion para resolver acerca de las protestas relativas á las elecciones municipales. Moret ha pronunciado brillante discurso en el que ha dicho que el pueblo que lo ha elegido volverá á elegirle. Castelar en otro discurso se ha lamentado de que habiendo ejercido elevados cargos se le encuentre incapaz para el de concejal. Caula muy intencionado. Figuerola ha dicho que á los que el pueblo ha elegido serán sustituidos de real orden. No ha asistido el ministerial Miranda. En votacion se ha declarado la incapacidad de Castelar, Moret, Caula y Miranda. Figuerola ha sido admitido.

—En vista del triste espectáculo que están dando los senadores, especialmente los de la mayoría, no asistiendo á las sesiones, es fácil que todos los dias se pida, antes de la aprobacion del acta, que se cuente el número de los que asisten á la sesion, haciendo que se cumpla el reglamento.

Esto tiene por objeto estimular al conde Puñonrostro, para que haga comprender á los senadores que el cargo impone deberes imperiosos, y que cuando se discuten asuntos de tanta importancia como los que se relacionan con la Hacienda, se hace necesario que los tomen con mayor interés.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Bruselas 1.º—El cadáver del ex-ministro Rogier debía quedar espuesto toda la noche en el patio de la casa del Ayuntamiento pero á consecuencia de un tumulto indescriptible producido por el pueblo que se apiñaba en las inmediaciones del edificio, las autoridades se vieron obligadas á cerrar las puertas de este para evitar mayores escándalos.

París 1.º (1 y 15 tarde).—Una muchedumbre considerable invade todo el trayecto que debe seguir el cortejo fúnebre. Antes de que este rompiese la marcha se colocó alrededor del Arco de la Estrella.

Los oradores que previamente estaban designados para hacer uso de la palabra pronunciaron allí discursos en honor de Victor Hugo.

Fueron estos seis. El señor Le-Royer presidente del Senado dijo que Victor Hugo fué siempre en pos del ideal superior de la justicia y la humanidad, ejerciendo inmensa accion sobre la moral de Francia.

El señor Floquet presidente de la Cámara de Diputados dijo que no se celebraban unos funerales, sino la apoteosis de un hombre: saludó á Victor Hugo como al apóstol imperecedero «cuyo verbo sobreviviente nos conducirá á la conquista definitiva de la libertad, igualdad y fraternidad del mundo.»

El señor Emilio Augier en representacion de la Academia francesa dijo «al poeta soberano tributa hoy Francia honores reales.»

El Sr. Goblet ministro de Instruccion pública dijo: «Victor Hugo quedará como la alta personificación de este siglo, que resume como ninguno la historia de las contradicciones, las dudas, las ideas y las aspiraciones.»

Después hizo constar el carácter profundamente humano de Victor Hugo «que representaba entre nosotros el espíritu de tolerancia y de paz.—Terminados los discursos á las doce, se puso en marcha la comitiva.

Hasta ahora ningun incidente.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitán Henry, con destino á Marsella. Vapor e-pañol LISTA, de 756 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes. Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo. Vapor español REINA MERCEDES, de 296 toneladas, con destino á Manila. Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296 toneladas, capitán Fouquet, con destino á el Havre. Vapor español ALVERREL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hambe el Have.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK. El magnífico vapor trasatlántico español CARRANZA, su capitán D. Vicente de Uribe, anticipa su salida para el Lunes 8 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16. Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for MIERCOLES 3 and JUEVES 4.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 2 á las 11'00 de la mañana. Esta tarde se efectúa la reunion de los jefes republicanos. Considerase hecha la conciliacion de los elementos liberales segun las últimas impresiones. El emperador de Alemania está ya restablecido.

Madrid 2 a las 5'15 de la tarde. El Gobierno cumplirá la ley de acordonamientos. Las impresiones recibidas son que es verdadero cólera el que existe en la provincia de Valencia. Para declararlo así se esperará el dictamen de la comision enviada.

Madrid 2 á las 6'30 de la tarde. El Senado aprobó el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio comercial modificado entre España y Alemania.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Junio de 1885 de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y de más efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Setiembre de 1884, si antes de en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 8763 Una capa castaña, un traje de seda negro y dos fundas. 38
8787 Un pañolón negro de lana. 18
8788 Un pantalón, una enagua y un pañolón de lana. 18
8793 Una sarteneja de metal. 28
8827 Una sábana, una chaqueta, un chaleco y un par de boto. 25
8828 Un traje de coco y una enagua blanca. 15
8829 Un traje y una enagua de coco. 20
8839 Una sábana, una enagua, dos planchas y un almirez. 20
8840 Un traje de coco. 13
8847 Un jarro de metal y un velon. 13
8893 Una azuela. 13
8901 Seis toallas, un chal y una mantilla blondas. 15
8902 Un pañuelo de lana negro, un pañolito blanco y otro de seda. 13
8917 Un traje de coco y una enagua blanca. 13
8920 Un velon y un almirez. 13
8926 Un traje de coco. 13
8933 Un par zapatos de pisar. 13
8964 Dos trajes de coco, un corsé, un pantalón y un gabanito. 18
8965 Dos chaquetas de verano, dos chalecos y un pantalón. 20
8967 Un pañolito espuma tórtola. 38
8970 Unas cortinas con gualdrapas, una camisa y un paño crochet. 13
8989 Ocho servilletas, tres camisas, cuatro batas, una enagua blanca y una sábana. 49
8991 Un traje de lana. 13
8992 Una colcha blanca y dos sábanas. 18
8993 Dos sábanas, una enagua dos batas y tres calzoncillos. 31
8994 Una colcha blanca de algodón, dos sábanas, un peso, dos batas, una toalla y una plancha de vapor. 45
9002 Una hoz de podar. 15
9005 Un almirez y dos planchas. 13
9024 Dos cortes trajes de lana. 32
9026 Un velon, un almirez y una maquina de café. 15
9043 Unas corinas con gualdrapa y un almirez. 18
9047 Una colcha, un pedazo de bramante, una prenda de niño y un zagalejo de bayeta. 18
9048 Una enagua, dos sábanas y cuatro fundas. 18
9049 Dos sábanas, una colchita, un par de medias y dos fundas. 13
9050 Dos sábanas, una colcha blanca, una camisa y una gualdrapa. 25
9051 Una enagua, un traje de coco, un manto una bata y un pañolito. 15
9052 Dos sábanas, un rebozo, dos fundas y dos toallas. 25
9053 Una enagua, dos camisas, una colcha blanca, una bata y dos fundas. 20
9054 Una colcha, dos piernas de cortinas y un pedazo de coco. 32
9055 Dos sábanas, un embozo y dos fundas. 13
9056 Unas cortinas, tres fundas, una bata, un paño de crochet y una camisa. 13
9057 Una caldera. 20
9074 Un pañolón espuma blanco bordado en lo mismo. 200
9081 Una enagua, una camisa y una bata. 13
9082 Dos sábanas, una camisa y una enagua de coco. 20
9084 Un traje de coco, una camisa y un pañolón espuma azul. 32
9087 Un traje de coco. 18
9088 Una enagua, una camisa, un delantal, una colcha y una bata. 13
9089 Una sábana bordada y un corte traje de coco. 32
9090 Una sábana y un corte traje de coco. 13
9091 Un corte pantalón de paño. 20
9092 Un mantel y cuatro fundas. 25
9093 Una colcha, un mantel y un cabo de bombasí. 18
9097 Una azada. 25
9099 Una sábana, dos fundas, un mantel y cuatro prendas de niño. 19
9103 Una sarteneja. 25
9109 Unos boto de becerro. 15
9118 Una sábana y una enagua blanca. 15

- 9119 Una sábana, tres fundas y una toalla. 15
9121 Un velon de cinco pique-ras. 13
9122 Una enagua de seda negra, una funda, una mantilla, dos pañolitos y un royo de encajes. 13
9123 Un quinqué de metal y una sarteneja. 28
9130 Unas cortinas con gualdrapas. 13
9131 Una sábana, dos fundas y una colcha. 20
9132 Dos sábanas, un mantel y dos toallas. 13
9134 Una sábana y una colcha. 13
9137 Una hoz de podar. 20
9140 Un pañolón lana, una enagua blanca y un fichú. 13
9142 Una camisa y una enagua. 15
9145 Dos sábanas y dos fundas. 13
9146 Una sierra braser. 13
9147 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 18
9152 Una caldera. 15
9154 Tres sábanas, dos fundas y una colcha. 20
9159 Un traje de seda. 28
9160 Un traje de seda negro. 15
9161 Dos sábanas. 13
9162 Una sábana, dos pedazos de coco, una colcha, una camisa y una camiseta de crochet. 25
9171 Un chaleco, un pedazo de coco, una faja y un pañolito lana. 15
9173 Un reloj de pared. 125
9176 Una hoz de podar. 25
9179 Dos chaquetas y un chaleco de verano. 18
9181 Una chaqueta, una sábana, una muceta, una bata, una chaqueta, un chaleco verano y un pañolón lana. 15
9183 Dos sábanas. 18
9187 Un traje de seda. 22
9188 Una sábana y un calzoncillo. 13
9189 Una hoz de podar. 13
9191 Una hoz de podar. 18
9192 Una sábana, una funda y una enagua de coco. 15
9193 Una sábana y dos fundas bordadas. 25
9194 Un traje de coco en corsé. 13
9195 Un traje de coco. 13
9201 Un pañolón espuma negro. 20
9202 Un corte traje coco y un pañolón lana. 18
9206 Una enagua de coco, cinco pedazos de género y dos paños blancos. 25
9207 Un corte traje de lana, un pedazo de crea, una enagua negra y otra blanca. 25
9208 Un cabo de género blanco. 32
9209 Dos pañolitos seda, un velo, una mantilla, un pedazo de coco, un traje, una bata y tres prendas de niño. 50
9210 Una azuela. 38
9211 Una colcha y un almirez. 13
9212 Una hoz de podar. 15
9213 Una hoz de podar. 18
9215 Una chaqueta de paño negro. 18
9216 Una capa castaña. 38
9217 Una enagua de lana. 13
9218 Un pantalón de paño. 15
9219 Una garlopa y una sierra de mano. 15
9222 Una azuela. 20
9223 Dos visillos y una enagua. 13
9224 Una caldera. 13
9227 Una azuela. 25
9229 Un traje de coco, una sábana y una funda. 18
9230 Una enagua y dos fundas. 13
9233 Una hoz de podar. 15
9234 Un tornillo chico. 18
9235 Una espuerta con herramientas de carpintero. 15
9236 Un verbiqui, una regla y una cajita con herramientas pequeñas. 25
9237 Una corbata, cuatro bandas, una mantilla de encajes y un gaban negro de seda. 15
9238 Una espuerta con herramientas de carpintero. 20
9240 Una hoz de podar. 13
9241 Un corte de traje de coco. 13
9243 Una colcha blanca de algodón. 13
9244 Dos cabos de lana negra. 13
9246 Una hoz de podar. 25
9248 Una colcha blanca, una funda, una toalla, un pañolito espuma y un gaban blanco. 20
9252 Una hoz de podar. 15
9261 Dos sábanas. 15
9264 Una sábana y dos fundas. 20
9265 Una azuela. 13
9302 Dos camisas y dos enaguas. 20
9303 Una camisa, una sábana y una emboltura. 13
9304 Una sábana y un par de boto. 13
9305 Un cabo de género de hilo. 15
9306 Un traje de coco, una enagua y un calzoncillo. 15

- 9307 Dos trajes de coco y una camisa. 25
9308 Dos enaguas, dos camisas y dos fundas. 15
9309 Una enagua, y dos sábanas. 25
9310 Una enagua y dos pañolitos de seda. 15
9333 Una enagua de coco y una colcha. 15
9348 Una hoz de podar. 18
9353 Una hoz de podar. 18
9363 Un pantalón paño y dos chalecos de verano. 15
9387 Una chaqueta y un pantalón de lana. 25
9402 Un traje de coco negro, un delantal, un paño crochet y un almirez. 15
9403 Una chaqueta y un chaleco de paño negro. 38
9408 Una colcha de crochet. 15
9409 Una chaqueta y un chaleco negro. 25
9411 Una hoz de podar. 13
9428 Una azuela. 20
9434 Una enagua de coco y un gaban de paño de serón. 13
9438 Un cuchillo de descantón y un martillo. 15
9436 Una azada. 15
9492 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 250
9493 Dos candelabros de pared con brazos de cristal y arandelas de colgantes. 50
9506 Nueve pasadores de tableros. 18
9507 Una espuerta con seis herramientas de cerrajería. 15
9508 Cuatro planchas y un almirez. 18
9509 Dos sábanas y cuatro fundas. 38
9510 Dos sábanas y ocho fundas bordadas. 88
9511 Una sábana y dos fundas bordadas. 25
9512 Dos sábanas y cuatro fundas bordadas. 50
9513 Cinco piezas de colgadura de cama bordada. 50
9514 Dos piernas de cortinas con garrnaciones de seda celeste y cuatro cordones con borlas. 38
9515 Seis batas, dos sábanas y cuatro fundas de hilo. 75
9516 Dos prendas de niño bordadas y un viso blanco de seda. 20
9517 Un terno de terciopelo negro y tres prendas de niño. 25
9518 Cuatro paños bordados, una gualdrapa de seda verde y dos calabrotos de seda con borlas. 50
9545 Una hoz de podar. 20
9548 Una sarteneja de metal. 15
9549 Un almirez y dos planchas. 13
9550 Una capa castaña. 50
9576 Una azuela. 25
9289 Una enagua de lana negra y un pañolón lana. 13
9599 Un traje de coco y una funda. 13
9612 Dos sábanas, dos pañolitos seda, un pedazo de coco, un monillo, dos batas, dos pares de medias, una camisa, tres abanicos y una camiseta de lana. 28
9613 Ocho prendas de niño, dos pares de medias, una camisa y un pañuelo de tela. 28
9614 Un traje, una chaqueta de lana, un pañolito seda y dos pares de medias. 28
9615 Tres pedazos de coco, dos corbatas de seda, un chaleco, una enagua blanca, tres fundas, una sábana, un manto y un paño de bombasí. 38
9619 Un corte traje de coco y forros, una camisa, diez prendas de niño y dos planchas. 20
9624 Un terno de paño, una faja y un par zapatos. 38
9629 Una hoz de podar. 15
9630 Un sayal. 13
9631 Unas cortinas, dos fundas y una colcha. 15
9633 Dos enaguas. 13
9637 Unas cortinas y un quinqué. 15
9652 Dos planchas y un almirez. 13
9662 Dos paraguas enfundados. 32
9663 Una chaqueta de paño y un chaleco. 25
9664 Una hoz de podar. 15
9673 Una azada. 25
9677 Una sábana y una enagua de coco. 15
9692 Unas cortinas con gualdrapas. 13
9693 Unas cortinas con gualdrapas. 13
9702 Una azada. 32
9705 Una colcha de algodón. 18
9718 Un corte chaqueta de lana y una enagua bordada. 25
9719 Un traje coco y un pañolón de lana. 20
9733 Una sarteneja de metal. 25
9751 Un mantel, once servilletas, dos paños de crochet y nueve asientos de sillones. 38
9752 Un pañolón de lana. 32
9753 Dos trajes de coco. 15
9754 Dos trajes blancos. 28
9755 Un traje de coco, una ena-

- gua blanca y una bata. 25
9769 Una hoz de podar. 15
9778 Una sarteneja de metal con badilla. 28
9810 Un pañuelo de lana. 15
9811 Dos sábanas y una camiseta. 13
9821 Una chaqueta de paño. 25
9827 Un traje de lana, una colcha y una toalla. 25
9830 Una hoz de podar. 15
9841 Cuatro camisetas y un chaleco de paño. 15
9851 Dos enaguas, una camiseta, una colcha, tres visillos de crochet, tres camisas y un zagalejo crochet. 32
9858 Una capa castaña. 38
9875 Un traje de coco. 13
9878 Siete prendas de niño. 13
9886 Dos sábanas y dos fundas. 13
9895 Una sarteneja de metal. 25
9898 Una colcha. 13
9900 Un traje de coco. 13
9907 Una hoz de podar. 13
9908 Una sábana, un traje de niño y dos cabos de bramantes. 22
9909 Dos sábanas, una enagua y un gaban. 25
9910 Un traje de seda negro. 20
9923 Una farola de pajarero con sus avios. 43
9938 Una chaqueta, un traje lana y una chaqueta de niño. 25
9939 Una hoz de podar. 20
9974 Una hoz de podar. 19
9975 Una azada de huerta. 19
9980 Un traje de coco, una enagua blanca y un pañolón lana. 25
9992 Una garlopa y un escoplo. 13
10002 Dos planchas y un almirez. 13
10004 Una sarteneja. 19
10014 Dos enaguas. 15
10025 Una sarteneja de metal. 32
10026 Una hoz de podar. 18
10046 Dos planchas y un almirez. 13
10047 Una hoz de podar. 13
10048 Dos enaguas. 13
10049 Una sábana y dos fundas. 13
10050 Una enagua, una funda y un pañolito espuma color grosella. 20
10052 Una sarteneja. 20
10069 Un traje de seda. 18
10080 Un par de boto blancos. 20
10085 Una colcha. 13
10086 Una azuela. 13
10087 Una azuela. 15
10089 Un paraguas. 15
10090 Una azuela. 13

(Se concluirá.)

Arrendamientos.

Se alquilan

Una casa para vecinos, una bodega interior para 50 botas de asiento y dos grandes almacenes para granos en la calle de Gaitan, números 4 y 6.—Darán razon en el Arroyo (hoy Duque de Tetuan), núm. 45. 8-4

Se arrienda un granero

de cabida 3.000 fanegas en el almacén de la calle Bizcocheros esquina a la de Doctrina.—En el mismo almacén informarán. 1

Accesoría.

Desde San Juan en adelante se arrienda en lo más céntrico de la calle Santa María una espaciosa accesoria de nueve va as cuadradas, con casa habitación. En la espartería de dicha calle, darán razon. 12

Almacenes y bodegas.

Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Calle Castilla, núm. 1, darán razon. 11

Se arriendan:

Un almacén para granos, de 4.000 fanegas de cabida, calle de las Cruces. Una bodega de 80 botas de asiento, calle Caracul. Una casa de vecinos, calle Benavente, 8. Una accesoria de tres puertas, con estantería y mostrador, calle del Barranco, 21.—Darán razon, Porvera, 36. 15-11

Desde hoy se arriendan

las bodegas que sirvieron para los bailes nombrados de las Cocheras.—En la misma plaza casa inmediata la enseñarán é informarán. 2

Se arrienda desde ahora

la casa calle Luis Pérez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

Se vende un carrujito

de cuatro ruedas, como para una jaquita y propio para jóvenes. Se puede ver en la cerrajería del maestro Vidal, en el Mamelón calle de Sevilla. 15-5

Cerveza y Gaseosa

DE LA FABRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-20

PARA CAÑETE

dentista. Calle de doña Blanca, núm. 12.

Azúcares terciado,

blanco y florote, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marques de Larios, a precios de fábrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

SE VENDEN

juntos separados, ocho baños de mármol.—Para tratar de ajuste, acúdase a la Fábrica de aguardientes, bajada de la Cárcel (calle Princesa) 8-8

Paja de trigo tri-

llada por yegua y de superior calidad se vende al precio de ocho reales carga en el próximo Cortijo de Algarrobo lindante con el arceife de Arcos. Los vales para la compra-venta se recojerán en la calle de la Higuera, núm. 19. 8

En la calle de la

Arboledilla, núm. 8, se vende jabon superior sin mezcla ni adulteracion de ninguna clase, de la fabrica la Esperanza. A 38 reales arroba el de primera. A 31 id. id. el de segunda. Tambien se vende azufre sublimado. De Almería a 46 rs. quintal con sacó. De Marsella a 48 id. id. con id. p-9-8

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Pr-UDENCIO LOPEZ, Santa Man-2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo y enviar a Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.